[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)Publicado en 53290 el 16/08/2021

# [Mercado inmobiliario residencial, hacía un futuro más sustentable.](http://www.notasdeprensa.es)

## Planeación urbana y regulación ambiental, factores para el desarrollo del mercado inmobiliario, por Federico Cerdas de SKYHAUS

La pandemia por Covid-19 evidenció aún más el rezago habitacional y la necesidad de crear viviendas más sustentables y sostenibles, que permitan un mejor desarrollo del mercado inmobiliario. Si bien, la Ciudad de México cuenta con un Programa Ambiental 2019-2024, que incluye, entre otras acciones, reforestación y reducción de basura, es importante que como desarrolladores tomemos acciones que permitan crear una mejor planeación urbana. Lo cual es posible mediante una correcta integración entre gobiernos e iniciativa privada que permita, en el caso de las constructoras de vivienda, garantizar el acceso a esta, evitando asentamientos irregulares con viviendas que no aseguran una equilibrada convivencia con la naturaleza y carecen de servicios necesarios. Es importante destacar que cerca del 70% de la población mexicana se concentra en las ciudades, de ahí la importancia de contar con una planeación urbana con visión de responsabilidad ambiental. El Reglamento de Construcción de la Ciudad de México, identifica ciertos puntos que toda construcción debe cumplir para contar con viviendas “que satisfagan las condiciones de habitabilidad, seguridad, higiene, protección civil, sustentabilidad, comodidad, accesibilidad y buen aspecto”. Además de determinar las densidades de población permisibles en cada uno de los espacios. De acuerdo con el documento, está estrictamente prohibido remover o demoler lo correspondiente a la vía pública, así como colocar material para construir por más de 24 horas y obstruir el paso. En el caso del manejo de las aguas pluviales, es importante que los techos y balcones canalicen dichas aguas hacia patios o pasillos, jamás hacia los predios colindantes. Asimismo, es obligatorio contar con estacionamiento, incluyendo aquellos exclusivos para personas con discapacidad, acordes con la funcionalidad. Si bien lo anterior son reglamentaciones obligatorias, no está de más poner un “granito de arena” para evitar y mejorar afectaciones a las comunidades vecinas a los desarrollos por lo que los constructores tienen que cuidar mucho que los diseños no dañen las edificaciones cercanas o la flora y fauna de la zona. El objetivo es construir complejos que se adapten y aumenten la plusvalía de la demarcación sin saturar, por lo que, además de contar con pocas y amplias unidades, se destinen cierto porcentaje de inversión para el mantenimiento de la vía pública sobre la que se construye. Ya sea implementando más cajones de estacionamiento para visitas y así reducir el número de autos estacionados sobre la vía pública; o aplicando reparaciones sobre la calle y colocando luz sobre la misma. La idea es que la comunidad en la que incluye una construcción se vea beneficiada, es importante mantener a las personas felices y no solo los usuarios finales que compran las unidades, sino también de las que serán sus vecinos. Por Federico Cerdas Ortiz, Ceo Skyhaus

**Datos de contacto:**

Ricardo Marcos Zamudio Salazar

5555248950

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/mercado-inmobiliario-residencial-hacia-un](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Inmobiliaria Sociedad Ecología Ciudad de México Construcción y Materiales

[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)

[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)